
Conferencia de Desarme

Español

Acta definitiva de la 1308ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el lunes 3 de marzo de 2014, a las 10.35 horas

Presidente: Sr. Vinicio Mati..... (Italia)



El Presidente (*habla en inglés*): Declaro abierta la 1308ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Antes de proceder a nuestra labor, es mi penoso deber informarles del fallecimiento del Sr. Vladimir Petrovsky, que de 1993 a 2002 fue Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y Secretario General de la Conferencia de Desarme.

Si ustedes lo permiten, invito a la Conferencia a observar un minuto de silencio en su memoria.

* * *

El Presidente: A continuación, deseo informarles de que un Estado, Armenia, ha solicitado participar en nuestros trabajos durante el período de sesiones de 2014 en calidad de observador. La solicitud figura en el documento CD/WP.577/Add.2, que incluye todas las solicitudes recibidas por la secretaría hasta el viernes 28 de febrero de 2014 a las 16.00 horas. ¿Hay alguna observación a este respecto? ¿Puedo entender que la Conferencia decide invitar a Armenia a participar en la labor de la Conferencia, de conformidad con el reglamento?

Así queda acordado.

El Presidente: Quisiera ahora referirme al documento CD/WP.579, que contiene el proyecto de decisión para el restablecimiento de un grupo de trabajo oficioso. Este proyecto de decisión fue distribuido por la secretaría por correo electrónico el jueves 27 de febrero y se ha colocado en copia impresa en el casillero de su país. Se dispone de copias adicionales en la sala sobre la mesa de los funcionarios de la conferencia, junto a la entrada, a mi izquierda.

Durante mis consultas con los miembros de la Conferencia de Desarme se expresó apoyo en general a avanzar en un programa de trabajo para el período de sesiones de 2014 sobre la base de la resolución 68/64 de la Asamblea General relativa al informe de la Conferencia, aprobada por consenso por la Asamblea. Este texto es el resultado de un acuerdo alcanzado durante las consultas oficiosas que tuvieron lugar el lunes 24 de febrero por la tarde y, en mi opinión, satisface las expectativas de todas las delegaciones.

Antes de presentar dicho proyecto de decisión para su aprobación, me gustaría saber si alguna delegación desea hacer uso de la palabra. No parece ser el caso. Ahora tengo el placer de presentar oficialmente el proyecto de decisión para su aprobación por la Conferencia. ¿Hay alguna objeción? No parece ser el caso.

Así queda acordado.

El Presidente: Les agradezco su flexibilidad y su espíritu de cooperación. El mensaje que enviamos hoy es claro y es un mensaje de esperanza. Los Estados miembros de la Conferencia de Desarme, más que nunca, son conscientes de la urgente necesidad de reanudar la labor sustantiva de la Conferencia y desean abordar directamente los ámbitos de desacuerdo que han impedido a la Conferencia avanzar en el pasado. Espero que el restablecimiento del grupo de trabajo oficioso abra una nueva fase para la Conferencia y en breve se vea seguido por la aprobación de un programa de actividades que permita, a través de debates centrados y estructurados, la elaboración de propuestas sustantivas sobre todos los temas de la agenda.

Dos Estados miembros han pedido la palabra. Embajador Lomónaco, tiene usted la palabra.

Sr. Lomónaco (México): Señor Presidente, tomo la palabra después de la adopción de la decisión porque no quisimos de ninguna manera ser obstáculo para la renovación del mandato del grupo de trabajo oficioso; pero sí deseo dejar constancia de nuestro escepticismo en torno al grupo de trabajo.

Por un lado, no somos optimistas ante la posibilidad de que se logre acordar un programa de trabajo mientras prevalezca la paralizadora regla del consenso que otorga un derecho de veto *de facto* a todos los miembros de la Conferencia y que algunos utilizan como táctica cotidiana de negociación y no como último recurso. Por el otro lado, nos preocupa que el grupo de trabajo se convierta en un fin en sí mismo, que se nos olvide que

el objetivo es un programa de trabajo y no un grupo de trabajo, que el grupo de trabajo se pretenda presentar como una muestra de avance en los trabajos de la Conferencia cuando seguimos inmersos en una vergonzosa parálisis.

Dicho lo anterior, mi delegación participará constructiva y comprometidamente una vez más en la búsqueda de un acuerdo que permita aprobar un programa de trabajo por primera vez en cinco años. Nada nos gustaría más que ver en discusiones sustantivas la misma creatividad negociadora que hemos visto en un asunto meramente de procedimiento.

Deseo el mayor de los éxitos a los distinguidos embajadores del Ecuador y Australia que una vez más han aceptado esta tarea.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco al Embajador su intervención y las amables palabras dirigidas a la Presidencia. Tiene ahora la palabra el Sr. Varma, Embajador de la India.

Sr. Varma (India) (*habla en inglés*): Señor Presidente, quisiera comenzar felicitándolo por asumir la presidencia de la Conferencia de Desarme. También quisiéramos transmitir nuestro agradecimiento por las amplias consultas realizadas por usted y por su delegación que hicieron posible el consenso sobre la decisión que acaba de adoptar la Conferencia. En relación con el documento que se acaba de aprobar, mi delegación quisiera dejar constancia de lo que se expone a continuación.

Para mi delegación, la Conferencia de Desarme es un foro de negociación. Su condición es singular en tanto que único foro multilateral de negociación sobre desarme. La mejor forma de revitalizar la Conferencia sería aprobar y ejecutar un programa de trabajo como el contenido en el documento CD/1864 y aprobado por consenso en 2009.

La resolución 68/64 de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el informe de la Conferencia de Desarme, que usted ha mencionado en su declaración de apertura, también hacía referencia al documento CD/1864, el último programa de trabajo aprobado por la Conferencia.

Hemos aceptado apoyar la decisión de establecer un grupo de trabajo oficioso con la esperanza de que esto nos permita comenzar una labor sustantiva en la Conferencia y en particular iniciar negociaciones sin tardanza. Sería contraproducente que este foro terminara convirtiéndose en una plataforma para reanudar acuerdos que reúnen consenso desde hace mucho tiempo o para mantener interminables debates sobre cuestiones de procedimiento, que nos alejarían aún más de la posibilidad de comenzar pronto las negociaciones.

Además, entendemos que el grupo no asume ninguna de las responsabilidades que el reglamento confiere al Presidente de la Conferencia. Nos complace que la decisión de este año sobre el grupo de trabajo oficioso lo indique de forma explícita.

Por último, señor Presidente, quisiera sumarme a usted y a los miembros de la Conferencia en la expresión de nuestras más profundas condolencias por el fallecimiento del Sr. Vladimir Petrovsky, ex Secretario General de esta Conferencia.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador de la India. ¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra? Tiene la palabra el representante de Francia.

Sr. Simon-Michel (Francia) (*habla en francés*): Señor Presidente, dado que tomo la palabra por primera vez, deseo expresarle mis felicitaciones y todos mis deseos de éxito en su función de Presidente de la Conferencia de Desarme.

Muy brevemente, quisiera decir que, desde el punto de vista de Francia, la adopción de esa decisión es la prueba de que la Conferencia está decidida a desempeñar plenamente su papel y retomar la labor de negociación que se le confió como único foro multilateral de negociación sobre desarme. Eso es una señal de esperanza.

Dicho esto, Francia desea también recordar, que, desde su punto de vista, la adopción de esa decisión constituye una decisión de procedimiento con el fin de permitirnos avanzar. Naturalmente, su adopción no prejuzga en modo alguno la postura de Francia, consistente en que, para que la Conferencia cumpla realmente su función, debería celebrar negociaciones y que únicamente podrá encontrar el consenso para entablar una negociación si se apoya en sus logros pasados.

Al hablar de los logros pasados de la Conferencia, como nos recuerda la resolución aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su último período de sesiones y como nos recuerda todos los años la Asamblea General, nos referimos naturalmente al anterior programa de trabajo aprobado bajo la presidencia de Argelia en 2009 y que figura en el documento CD/1864, que, a juicio de Francia, sigue siendo la base sobre la que podemos construir. Esa base también es esencial para todos aquellos de entre nosotros que somos partes en el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP), ya que la consideración como prioridad de la negociación del tratado de prohibición de la producción de material fisible en la Conferencia de Desarme, conforme al documento CD/1999, también se refleja claramente en la medida 15 del plan de acción del TNP aprobado en 2010.

El Presidente: Agradezco al Embajador de Francia su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. ¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra? Tiene la palabra el Embajador del Pakistán.

Sr. Akram (Pakistán) (*habla en inglés*): Señor Presidente, como esta es la primera vez que nuestra delegación hace uso de la palabra, quisiera en primer lugar felicitarlo por haber asumido la presidencia y garantizarle toda nuestra cooperación.

No era mi intención hacer uso de la palabra esta mañana, pero en vista de algunas de las observaciones que se han formulado, pensé que sería mejor que quedase clara la posición de mi delegación, sobre todo con respecto a la labor que tenemos ante nosotros.

En la Conferencia de Desarme debemos trabajar en adecuación con el mundo real. Tenemos que aceptar la realidad sobre el terreno. Este órgano no está en un entorno diferente que tenga su propia dinámica. La dinámica que existe aquí es la del mundo real.

El segundo aspecto es que, como se reconoce en el Documento Final del primer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme, debemos trabajar sobre la base de la seguridad en pie de igualdad, y la seguridad de algunos no puede lograrse a expensas de la seguridad de otros. Por lo tanto, la cuestión de la seguridad es fundamental a la hora de tratar de negociar un tratado sobre cualquiera de los temas de la agenda de la Conferencia.

Algunos de mis estimados colegas han afirmado que es prioritario negociar un tratado de prohibición de la producción de material fisible. Puede que ello sea una prioridad para algunos de nosotros, pero no para todos. En la agenda de la Conferencia figuran también otras cuestiones; y para algunos hay prioridades como las garantías de seguridad negativas, para nosotros como delegación y para varios otros. Para todos los países del Grupo de los 21, la prioridad es el desarme nuclear, mientras que para algunos otros lo es la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Desafortunadamente, es un hecho que no hay consenso para negociar sobre ninguna de esas cuestiones y el motivo de ello es que existen consideraciones de seguridad de los Estados que han impedido ese consenso.

La realidad que tenemos que enfrentar y asumir es que el documento CD/1864 como programa de trabajo se ha convertido en algo obsoleto y en nuestra opinión no tiene sentido tratar de restablecer la misma base. Después de más de cuatro años, debemos reconocer esta realidad y actuar para encontrar una nueva base, deseablemente una base que nos permita iniciar negociaciones sobre alguna o la totalidad de las cuestiones que tenemos ante nosotros. Como dijimos el año pasado cuando se constituyó el grupo de trabajo oficioso, y como cabe mencionar ahora de nuevo, si la idea es volver atrás y tratar de recrear y reinventar el programa de trabajo contenido en el documento CD/1864, nos dirigiremos a un callejón sin salida. Tenemos que pensar de forma imaginativa acerca de un nuevo contrato que pueda hacer posibles las negociaciones y la labor sustantiva.

En ausencia de tal acuerdo por consenso, tenemos que participar en la siguiente mejor opción, que es la celebración de debates sustantivos sobre las cuatro cuestiones de manera equilibrada y amplia.

El Presidente: Agradezco al Embajador del Pakistán su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. A continuación, cedo la palabra al Embajador de Australia, el Sr. Woolcott.

Sr. Woolcott (Australia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, permítame comenzar felicitándolo por sus extensas consultas y por habernos llevado a este resultado particular.

Llevo aquí demasiado tiempo como para hacerme ilusiones sobre la dificultad de la tarea que aguarda al grupo de trabajo oficioso para elaborar un programa de trabajo, y soy muy consciente de que la función de la Conferencia de Desarme es, como todos sabemos, la de órgano de negociación, pero veremos qué podemos hacer. Tenemos por delante todo un año para la celebración de consultas.

Espero con interés trabajar con todos mis colegas en esta sala. En particular, espero con interés trabajar con el Embajador Gallegos, Copresidente, con usted, señor Presidente, y con sus sucesores, y le doy las gracias por la confianza que ha depositado en nosotros.

El Presidente: Agradezco sinceramente al Embajador de Australia su reiterada disposición a colaborar con la presidencia en el marco del grupo de trabajo y, a su vez, al Embajador Gallegos por su disponibilidad. A continuación tiene la palabra el representante de los Estados Unidos de América.

Sr. Buck (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Señor Presidente, como esta es la primera vez que mi delegación hace uso de la palabra durante su presidencia, permítame sumarme a otros oradores para felicitarlo por haber asumido esta importante responsabilidad y asegurarle nuestro pleno apoyo.

Permítame también felicitarlo por haber alcanzado una decisión de consenso para renovar o restablecer el grupo de trabajo oficioso. Acogemos gratamente ese hecho en el contexto de lo que se ha examinado y presentado como un enfoque doble en este órgano durante este período de sesiones. En estos momentos solo quisiera recalcar que, para mi delegación, ambas vías de este enfoque doble son muy importantes. Por lo tanto, esperamos con interés seguir avanzando en la segunda vía, a saber, un calendario de actividades para los debates oficiosos sustantivos sobre todos los temas de la agenda, al tiempo que seguimos trabajando en un programa de trabajo sustantivo que estaría dirigido a las negociaciones.

En ese contexto, y con la debida consideración a las observaciones formuladas esta mañana en la sala por varias delegaciones, me gustaría subrayar algo: desde luego, es un hecho que todos acudimos y acudiremos al grupo de trabajo oficioso con nuestros propios intereses en este órgano y con nuestra propia idea de cuáles serían los resultados más fáciles de alcanzar. Tan solo quisiera subrayar que, en lo que respecta a los Estados Unidos, seguimos convencidos de que el tratado de prohibición de la producción de material fisible es un objetivo muy importante para este órgano y que se ve reforzado no solo por los miembros que somos partes en el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, sino también por un entendimiento de que estamos, y hemos estado, muy cerca: hubo consenso en 2009 y deseamos seguir trabajando sobre esa base para llegar a una negociación. Somos conscientes de que hay dificultades y de que existen preocupaciones relativas a la seguridad, pero estamos convencidos de que este es precisamente el órgano que puede abordarlas de manera efectiva. En el pasado la Conferencia ha conseguido crear destacados tratados importantes, cuando varios Estados tenían importantes motivos de preocupación relativos a la seguridad nacional. Creo que podemos hacerlo nuevamente. Así pues, por nuestra parte, queremos mantener el nivel de nuestra ambición al entrar en el proceso del grupo de trabajo oficioso. Quisiera también decir que de cara a este año y al próximo, nos complace poder participar en el Grupo de Expertos Gubernamentales sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible y esperamos que ello también ayudará a orientar nuestras deliberaciones oficiosas sustantivas en el seno de la Conferencia de Desarme. Así pues, una vez más, muchas gracias, señor Presidente, y esperamos con interés trabajar con usted en ambos aspectos de este enfoque doble.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador de los Estados Unidos por su declaración y por las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia.

Permítanme recordarles que el segmento de alto nivel de la sesión plenaria comenzará a las 11.00 horas. Ahora doy la palabra a la secretaría para que realice un anuncio sobre cuestiones de procedimiento.

Sr. Fung (Secretario de la Conferencia de Desarme) (*habla en francés*): Gracias, señor Presidente. Este fin de semana se nos informó de varios cambios en el programa de la reunión de alto nivel que comenzará acto seguido, a las 11.00 horas. Dichos cambios no afectan a la esencia del programa, sino que guardan relación con los nombres y el orden de intervención de los oradores que harán uso de la palabra. Por lo tanto, el calendario de reuniones no sufre ninguna modificación.

A las 11.00 horas, comenzaremos con el Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Sr. John Ashe. Posteriormente el programa, tal como se lo hemos enviado esta mañana, proseguirá con el Secretario de Estado de Eslovaquia, el Ministro de la Argentina y el Secretario de Estado de Italia. Esta tarde, en lugar de escuchar a varios oradores, únicamente tendremos a uno, el Viceministro de Grecia. Esos son los cambios introducidos en el programa que enviamos la semana pasada a todas las delegaciones.

El Presidente (*habla en inglés*): Gracias, Sr. Fung. Ahora, de conformidad con el calendario de la secretaría que se nos anunció la semana pasada, se suspende la sesión.

Se suspende brevemente la sesión.

El Presidente: Se reanuda la sesión. Ahora quisiera dar una calurosa bienvenida a nuestro distinguido invitado de hoy, el Sr. John W. Ashe, Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Señor, su presencia entre nosotros es muy apreciada, ya que todos esperamos con interés escuchar sabias palabras que ejerzan una influencia constructiva en la labor de esta Conferencia. Sr. Ashe, tiene usted la palabra.

Sr. Ashe (Presidente de la Asamblea General) (*habla en inglés*): Les deseo buenos días a todos y les transmito los saludos de la totalidad de los miembros del sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Hoy, en esta hermosa sala que tiene una larga historia, me complace sumamente dirigirme a la Conferencia de Desarme y expresarles mi respeto y admiración por su labor.

Permítanme dar las gracias al Embajador de Israel por haberme extendido una invitación y también felicitarlo a usted, Señor Presidente, por su liderazgo en la dirección de los trabajos de esta Conferencia.

Esta Conferencia, como sabemos todos, se constituyó en 1979 como único foro multilateral de negociación sobre desarme de la comunidad internacional. En el pasado, la Conferencia y sus predecesores han obtenido resultados sin precedentes, incluida la aprobación de instrumentos históricos como el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y la Convención sobre las Armas Químicas. Con su labor, ustedes han hecho que progresara la agenda internacional del desarme y han contribuido de forma sustancial al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, uno de los objetivos fundacionales de la Carta de las Naciones Unidas. Han fomentado la confianza entre los Estados y convertido nuestro mundo en un lugar más seguro para todos. Esos logros son importantes y encomiables.

Sin embargo, lamentablemente, todo aquel que se dirija a este estimado órgano —incluido yo mismo— solo puede referirse a sus logros en el pasado. El último gran logro de esta Conferencia se remonta al 24 de septiembre de 1996, hace casi 20 años, cuando se negoció el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. Si no cambia la tendencia, corren ustedes el riesgo de quedar definidos por sus logros históricos.

Como Presidente del sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, debo recalcar que este órgano es demasiado valioso para sufrir esa suerte. En el Documento Final del primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, la Asamblea reconoció la necesidad de establecer un único foro multilateral de negociación sobre desarme. Puedo asegurarles que esa preferencia colectiva no ha cambiado. Permítanme que comparta con ustedes por qué creo que esto es así.

Al examinar algunos de los acontecimientos y debates del actual período de sesiones de la Asamblea General, observo entre los miembros de las Naciones Unidas un fuerte apoyo e interés por una Conferencia de Desarme plena de energía y vitalidad y preparada para las negociaciones.

El pasado mes de septiembre, tuve el honor de declarar abierta la primera reunión de alto nivel de la Asamblea General dedicada al desarme nuclear. Los Jefes de Estado y de Gobierno, ministros y otros representantes formularon 74 declaraciones. Me impresionó mucho la dedicación y la voluntad de los participantes de avanzar y progresar sobre las cuestiones planteadas. Entre los numerosos temas a los que aludieron los participantes figuraron la revitalización del mecanismo de desarme y los enfoques sobre el modo de hacer avanzar las negociaciones multilaterales para lograr un mundo sin armas nucleares, en particular mediante la Iniciativa Humanitaria.

En mi resumen de la reunión de alto nivel, hice constar lo siguiente: “Los Estados manifestaron su grave preocupación por el continuo estancamiento de la Conferencia de Desarme, incluida la falta de acuerdo sobre un programa de trabajo integral y equilibrado y su implementación.” También hice constar que muchos Estados reafirmaron la función de la Conferencia de Desarme como único órgano multilateral de negociación sobre el desarme, según lo establecido en ese período de sesiones. Asimismo, en mi resumen se indicó que los Estados recordaron la importancia del multilateralismo en la promoción de los objetivos del desarme nuclear. Los Estados pidieron intensificar los esfuerzos en todos los grupos regionales, con el fin de superar las antiguas divisiones y posiciones atrincheradas y encontrar elementos de consenso.

Se expresaron las mismas impresiones en la resolución 66/66 de la Asamblea General, titulada “Revitalización de la labor de la Conferencia de Desarme y promoción de las negociaciones multilaterales de desarme”. En esa resolución la Asamblea exhortó a los Estados a que intensificasen los esfuerzos encaminados a crear un entorno propicio para las negociaciones multilaterales de desarme. La Asamblea también invitó a los Estados a que explorasen opciones, propuestas y elementos para la revitalización de los mecanismos de desarme de las Naciones Unidas en su conjunto, incluida la Conferencia de Desarme.

En el período de sesiones del pasado octubre de la Primera Comisión, se produjeron intensos debates entre las delegaciones, que mostraron claramente que la revitalización del mecanismo de desarme —muy en particular, la Conferencia de Desarme— era una prioridad emergente y urgente. La Asamblea General reconoció la necesidad de que las negociaciones multilaterales se celebrasen con el objetivo de lograr acuerdos sobre cuestiones concretas, en particular habida cuenta de las tensiones en el actual clima internacional y las preocupaciones mundiales sobre la proliferación. Sin embargo, la Asamblea también observó con renovada preocupación que, pese a los intensos esfuerzos de los Estados y de los sucesivos presidentes de la Conferencia por alcanzar un consenso en relación con un programa de trabajo, la Conferencia no había podido iniciar su labor sustantiva.

En este sentido, me complace sobremanera saber que esta misma mañana, gracias a los esfuerzos del Presidente y de otros, ustedes han decidido restablecer el grupo de trabajo oficioso con el mandato de elaborar un programa de trabajo que sea “sustancial y de ejecución progresiva”. Quisiera felicitarlos por haber dado de nuevo este paso fundamental, pero ahora deben lograrse progresos reales. Repito que esta labor y su objetivo son demasiado importantes como para no acometerla con vigor hasta que tenga éxito. A medida que avancen, les recuerdo que deben mantenerse centrados en el panorama general, superar sus diferencias y estar a la altura de sus responsabilidades. Mientras que tantos otros sectores y ámbitos evolucionan y avanzan, no podemos permitirnos un completo estancamiento de la Conferencia año tras año. La Conferencia tiene una responsabilidad insustituible en la promoción de la agenda internacional, y ustedes deben contribuir para garantizar que se avance.

Permítanme ahora referirme a una cuestión importante que está muy vinculada a mi tema general para el actual período de sesiones de la Asamblea General, a saber, “La agenda para el desarrollo después de 2015: preparando el terreno”.

Muchos de ustedes se encontraban en Nueva York cuando me dirigí a la Primera Comisión de la Asamblea General el pasado mes de octubre. Como mencioné durante ese discurso, de una manera u otra cada uno de los temas que debatimos en la Asamblea General refuerza el desarrollo sostenible. Las decisiones que tomen ustedes aquí no solo

contribuyen a la paz y la seguridad, sino que inevitablemente repercuten en otros aspectos de la labor de las Naciones Unidas.

La comunidad de desarme de Ginebra, una de las comunidades más respetadas y competentes de entre nosotros, tiene un potencial excepcional para contribuir a un mundo mejor para todos. Su red, sinergias y otros servicios en Ginebra, y su infraestructura, pueden y deben utilizarse de manera responsable y productiva, no solo en esta Conferencia, sino también más allá. No olvidemos que el empleo de nuestro tiempo, recursos y energía es un indicador de lo que verdaderamente valoramos. Cuando valoramos la educación, la atención de la salud, la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible, nuestras acciones y decisiones también deben ofrecer una prueba de ello.

Acojo con beneplácito esta perspectiva más amplia de la comunidad de desarme para examinar los diversos retos que enfrenta. En particular, observo que aumenta la atención internacional hacia las catastróficas consecuencias humanitarias de las armas nucleares. Debido a su enorme poder de destrucción, el uso de las armas nucleares tendría consecuencias mundiales catastróficas y provocaría emergencias graves y duraderas, de carácter humanitario y relativas a la salud mundial, el clima, el orden social, el desarrollo humano y la economía. El acceso a los bienes y servicios sociales se basa en la existencia de la paz y la seguridad. Los objetivos de desarrollo solo pueden lograrse si prevenimos esas catástrofes en nuestro planeta. Tengo esperanzas en el potencial de la Iniciativa Humanitaria para acelerar los esfuerzos internacionales de desarme nuclear. Este debe ser un esfuerzo verdaderamente colectivo, porque hacemos frente a los riesgos que plantean esas armas de manera colectiva, no como Estados con unos estrechos intereses nacionales de seguridad.

Para concluir, permítanme reiterar que la Conferencia de Desarme desempeña una función esencial en el mecanismo de desarme mundial. Los insto a que utilicen con sensatez su tiempo en el grupo de trabajo oficioso y que, a pesar de la ausencia de un programa de trabajo, prosigan su diálogo estructurado sobre los temas de su agenda. No escatimen esfuerzos en su labor para revitalizar el mecanismo de desarme. No podemos seguir poniendo en peligro la credibilidad de este órgano ni seguir esperando a que suceda algo.

Los sueños de una paz duradera y el desarrollo sostenible en todo el mundo son sueños por los que merece la pena trabajar. La paz fomenta el desarrollo y el desarrollo exige el desarme. Ese es el objetivo que esta Conferencia debe buscar, y les deseo mucho éxito en su labor para el actual período de sesiones.

El Presidente: Agradezco al Sr. Ashe su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la presidencia. Ahora suspenderé la sesión unos instantes para acompañar al Sr. Ashe mientras se retira de la sala.

Se suspende brevemente la sesión.

El Presidente: Se reanuda la sesión plenaria. Doy ahora la bienvenida a nuestro distinguido invitado, el Sr. Peter Javorčík, Secretario de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores y Asuntos Europeos de Eslovaquia. Tengo el placer y el honor de invitar al Sr. Javorčík a hacer uso de la palabra.

Sr. Javorčík (Eslovaquia) (habla en inglés): Quisiera empezar felicitándolo, señor Presidente, por haber asumido la presidencia de la Conferencia de Desarme y deseándole mucho éxito en sus esfuerzos en la conducción de este órgano. Puede usted contar con el pleno apoyo de Eslovaquia.

Todos somos conscientes de los sólidos logros de la Conferencia en el pasado y su valiosa contribución a la seguridad mundial. Sin embargo, no podemos vivir de los logros del pasado: debemos construir sobre ellos. Eslovaquia expresa su decepción por el hecho de que la Conferencia, una vez más, no haya podido establecer su programa de trabajo a principios de este año. El estancamiento prolongado y continuado es para nosotros motivo de preocupación. La incapacidad de la Conferencia para llevar a cabo su mandato tiene graves consecuencias y repercusiones negativas, no solo para la propia Conferencia, sino también para el panorama de desarme que constituye la base de la seguridad internacional. La lucha continuada de la Conferencia para encontrar una manera de negociar sobre las

cuestiones que desarrollarían y mejorarían el mecanismo de desarme se añade a la frustración de la comunidad internacional.

En mi país, Eslovaquia, tenemos un refrán que dice que “quien no hace nada no puede estropear nada”. Sin embargo, no creemos que debemos seguir ese camino; la inactividad no puede proporcionar estabilidad en el desarme y en la seguridad.

Eslovaquia considera que la Conferencia de Desarme es un elemento fundamental de todo el sistema de desarme de las Naciones Unidas. Estamos convencidos de que la Conferencia tiene el potencial para responder a las cuestiones urgentes de la agenda de desarme y no proliferación, y estoy seguro de que todos estamos comprometidos en reanimar y reactivar ese potencial. Sin embargo, tenemos que actuar con rapidez a fin de reafirmar la relevancia de la Conferencia a la hora de abordar las cuestiones y necesidades de seguridad actuales.

La continuación del estancamiento es inaceptable e insostenible.

Dado que la flexibilidad dentro de la Conferencia de Desarme está llegando a su límite, debemos hacer gala de voluntad política para crear confianza en la Conferencia, lo que le permitiría comenzar las negociaciones.

Se han invertido muchos esfuerzos y se han estudiado muchas iniciativas para hacer avanzar las negociaciones multilaterales de desarme. No obstante, alentamos a invertir el mismo esfuerzo en la Conferencia con el fin de reafirmar su credibilidad y revitalizar las negociaciones.

Hace dos semanas, muchos países se reunieron en Nayarit (México) para debatir la cuestión de las consecuencias humanitarias de las armas nucleares. Ciertamente, esta cuestión es sin duda un elemento importante del complejo discurso sobre el desarme nuclear y la no proliferación, que incluye consideraciones humanitarias y de seguridad. Debemos trabajar de consuno para prevenir la utilización de armas nucleares, sea de manera deliberada o accidental. Por ello, seguimos apoyando el proceso que conduzca a la eliminación total de los arsenales nucleares, incluidas las razones de su existencia. Eslovaquia considera que el logro de ese objetivo exigirá el compromiso sustantivo y constructivo de los Estados poseedores de armas nucleares. Su participación es fundamental si se quiere lograr una prohibición. La prohibición de las armas nucleares propiamente dichas no garantiza necesariamente su eliminación.

A fin de avanzar en el desarme nuclear y en último término eliminar el riesgo de las catastróficas consecuencias humanitarias de la utilización de armas nucleares, la comunidad internacional debe centrarse en medidas prácticas y concretas para promover el objetivo común de un mundo libre de armas nucleares.

En la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP), aprobamos un plan de acción que incluía medidas importantes para avanzar en el desarme nuclear. Debemos trabajar en aras de su plena aplicación para fomentar la confianza en todo el régimen de no proliferación y avanzar en todos sus ámbitos. Sin duda, la dimensión humanitaria sustenta el Tratado y se añade a los motivos por los que debemos hacer avanzar el proceso del TNP.

Eslovaquia considera que, al promover el desarme nuclear, debemos trabajar para lograr un marco de instrumentos jurídicamente vinculantes y que se refuercen mutuamente, lo que crearía las condiciones para lograr y mantener un mundo libre de armas nucleares. A este respecto, Eslovaquia sigue apoyando el inicio inmediato de las negociaciones sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares y otros dispositivos explosivos nucleares. El deseo de la comunidad internacional a este respecto se ha expresado en diversas ocasiones y foros, en particular en el plan de acción de la Conferencia de las Partes Encargada del Examen del TNP de 2010 y mediante el establecimiento del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre un tratado de esa índole, que pronto iniciará su labor.

Esta cuestión debería haberse abordado hace mucho tiempo. Si nos tomamos con seriedad el desarme nuclear y la no proliferación nuclear, no podemos seguir postergando

las negociaciones de este tratado. Estimamos que iniciar negociaciones sobre un tema no significa desatender otros en los que también merece que se avance.

A falta de un programa de trabajo, quisiera acoger con beneplácito la decisión de la Conferencia de restablecer el grupo de trabajo oficioso en el período de sesiones de este año. Aliento al grupo de trabajo a que elabore un documento final en un plazo limitado y de una manera que conduzca a negociaciones en la Conferencia sobre las cuestiones convenidas.

Asimismo, consideramos seriamente la posibilidad de celebrar un debate estructurado sobre los temas de la agenda de la Conferencia. Nos parece que existe cierto grado de escepticismo acerca de este ejercicio. Es algo que comprendemos. Si bien no es nuestra preferencia, ya que nos gustaría ver que en la Conferencia se negocia, creemos que ese debate podría ser útil si su objetivo es desarrollar en profundidad las cuestiones con miras a futuras negociaciones.

También deseo destacar que Eslovaquia tiene en la debida consideración el deseo y el interés expresados por muchos países respecto del aumento del número de miembros de la Conferencia. Creemos que esta cuestión merece la debida consideración. A este respecto, Eslovaquia acoge con agrado el apoyo en favor del nombramiento de un coordinador especial sobre la ampliación de la composición de la Conferencia de Desarme.

Permítanme también referirme brevemente a algunas otras cuestiones.

Me complace anunciar que recientemente el Gobierno de Eslovaquia ha aprobado el plan de acción para su adhesión a la Convención sobre Municiones en Racimo, con miras a depositar el instrumento de ratificación a más tardar en junio de 2015 —el año próximo— y, por tanto, convertirse en Estado parte en la Convención a más tardar el 1 de enero de 2016. Desearía reiterar que Eslovaquia ha estado apoyando y participando activamente desde el principio en los esfuerzos internacionales encaminados a limitar las municiones en racimo. Al mismo tiempo, vemos que es necesario lograr la participación de todos los países, en particular de aquellos que producen y acumulan la inmensa mayoría de las municiones en racimo, para abordar de forma universal las preocupaciones sobre estas armas. El establecimiento de un régimen normativo con el mayor número posible de miembros sería un gran logro. Por ello, Eslovaquia ha apoyado también la celebración de un acuerdo sobre las municiones en racimo en el marco de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales, que goza de un amplio apoyo.

Por último, pero no por ello menos importante, el próximo mes se conmemorará el primer aniversario de la aprobación del Tratado sobre el Comercio de Armas. Eslovaquia ha sido históricamente defensora de una norma que subsane las lagunas en la seguridad mundial mediante la regulación del comercio internacional de armas convencionales, al tiempo que lucha contra su tráfico ilícito. Tengo el placer de anunciar que Eslovaquia ratificará a principios de esta primavera el Tratado sobre el Comercio de Armas. Para concluir, quisiera alentar a todos los demás países a que pasen a ser Estados partes en el Tratado.

El Presidente: Agradezco al Sr. Javorčík su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Permítanme ahora suspender la sesión unos instantes para acompañar al Sr. Javorčík mientras se retira de la sala.

La intervención del siguiente orador está prevista para el mediodía, momento en el cual reanudaremos esta sesión.

(continúa en francés)

La secretaría me acaba de informar de un cambio en nuestro programa de trabajo que evita la necesidad de volver aquí esta tarde. La delegación de Grecia ha accedido amablemente a que el Viceministro formule su declaración esta mañana, inmediatamente después de Italia. Si no hay objeciones, podemos proceder en consecuencia.

Se suspende la sesión a las 11.35 horas y se reanuda a las 12.00 horas.

El Presidente *(habla en inglés)*: Se reanuda la sesión plenaria. Doy ahora la bienvenida a nuestro distinguido invitado, el Sr. Héctor Marcos Timerman, Ministro de

Relaciones Exteriores de la Argentina. Tengo el placer y el honor de invitar al Sr. Timerman a hacer uso de la palabra.

Sr. Timerman (Argentina): Señor Presidente, en primer lugar deseo felicitarlo por haber asumido la responsabilidad de conducir la Conferencia de Desarme y desearle el mejor de los éxitos en su labor en las próximas semanas. Asimismo, deseo expresarle el compromiso de la Argentina con su labor y la de sus sucesores en las sesiones del presente año.

Mi presencia en esta sesión de la Conferencia de Desarme constituye una renovada expresión del compromiso de la República Argentina con este órgano, que continúa siendo el único foro de negociación multilateral en materia de desarme y en particular de desarme nuclear.

La Argentina ha promovido tradicionalmente un enfoque amplio para el desarrollo de acciones e iniciativas en el campo del desarme, la no proliferación y la regulación de armamentos, campos en los que ha tenido una activa participación, tanto a nivel regional como global, apoyando el rol del multilateralismo en general y de las Naciones Unidas en particular. Mi país tiene la convicción de que la mejor forma de defender los respectivos intereses nacionales en materia de seguridad es a través del inicio de negociaciones sustantivas en la Conferencia de Desarme en los diferentes temas de la agenda, y que será en el marco de los órganos existentes donde tales posiciones en materia de seguridad nacional podrán ser mejor defendidas.

En el año 1978, el primer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme plasmó por primera vez una estrategia consensuada de desarme integral y ratificó el papel central y la responsabilidad primaria de las Naciones Unidas en el campo del desarme. Mantenemos el convencimiento de que esos objetivos están aún vigentes.

La reactivación de la Conferencia de Desarme no se logrará concentrando tiempo y esfuerzos en la discusión de sus reglas de procedimientos o sus características institucionales, las cuales, debemos recordar, han posibilitado la conclusión de importantes instrumentos internacionales. La revitalización de este foro se logrará gracias a la voluntad política de sus miembros para superar la presente situación. La búsqueda de propuestas innovadoras que planteen un debate abierto y de las cuales puedan surgir soluciones creativas y contenedoras de las diversas posiciones, a fin de salir del *impasse* de la Conferencia, serán bienvenidas por nuestro país. Es en este sentido que apoyamos la continuidad del grupo de trabajo oficioso para trabajar en un programa de trabajo robusto en sustancia y progresivo en su aplicación, la labor del Grupo de Trabajo de composición abierta sobre el desarme nuclear y el inminente inicio de labores del grupo de expertos gubernamentales sobre un tratado de cesación de la producción de material fisible.

En este punto deseo destacar que la Argentina valora positivamente la generación de instancias flexibles que brinden oportunidades para enriquecer el debate en materia de desarme desde nuevas perspectivas.

Al mismo tiempo, y sin perjuicio de la importancia que asignamos a esas contribuciones, la Argentina continúa privilegiando llevar a cabo procesos de negociación dentro de los foros existentes con el fin de evitar un eventual resquebrajamiento del equilibrio y de la integridad del sistema actual en el largo plazo.

La Argentina ha otorgado tradicionalmente un tratamiento prioritario a la cuestión del desarme nuclear y ha dado pasos consistentes en la materia que reflejan un compromiso claro y sostenido con el desarme y la no proliferación nuclear.

Desde esa visión, mi país mantiene un vigoroso programa nuclear con fines exclusivamente pacíficos, dentro del más estricto respeto a las normas consagradas en el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y de los estándares de iniciativas existentes en la materia. En ese marco, la Argentina desarrolla, emplea y exporta tecnología nuclear con fines pacíficos.

Mi país observa con preocupación que los grandes avances de cuatro décadas en el campo de la no proliferación no son correspondidos por progresos equivalentes en materia de desarme nuclear, luego de 43 años de la entrada en vigor del TNP. En este sentido, la

Argentina entiende que los desafíos de seguridad que enfrenta hoy la comunidad internacional seguramente encontrarían respuestas más efectivas si los Estados poseedores de armas nucleares demostraran su disposición a la completa eliminación de estas armas.

La Argentina considera que los arsenales nucleares existentes continúan teniendo dimensiones abrumadoras, constituyen una amenaza a la estabilidad mundial y la seguridad colectiva, y menoscaban los esfuerzos que todos realizamos en el campo de la no proliferación de las armas nucleares. Por ello, mi país reitera su apoyo a toda medida que promueva un compromiso dinámico con la no proliferación y la completa eliminación de las armas nucleares bajo los principios de transparencia, irreversibilidad y verificación de las medidas de desarme nuclear. De este modo, mi país impulsa la entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares como una importante herramienta para preservar la credibilidad de un régimen que ya está en peligro. La imposibilidad de algunos Estados de ratificar este Tratado retrasa su entrada en vigor y refuerza el argumento de que el régimen de no proliferación se implementa como un doble estándar.

La Argentina apoya particularmente los esfuerzos para articular una posición común de América Latina y el Caribe, tanto en el Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL), como en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), para promover un nuevo tratado de prohibición total de las armas nucleares. En ese sentido, la Argentina fue sede de la última Conferencia General del OPANAL y de la reunión de altos funcionarios de la CELAC, ambas en agosto del año 2013. En estas ocasiones, la región manifestó la preocupación por la negativa del Reino Unido a informar sobre si los submarinos nucleares que envía al Atlántico Sur llevan armamento atómico, más aún, cuando existe al menos un antecedente de introducción de armamento nuclear británico en la zona del Tratado de Tlatelolco que se mantuvo secreto hasta no ser denunciado por medios periodísticos.

Entendemos por todas estas razones que los esfuerzos para el desarme nuclear deben ser continuados.

Con ese mismo espíritu también participamos del proceso iniciado en marzo del año 2013 en Oslo y continuado en México este año para destacar las devastadoras consecuencias humanitarias de todas las armas nucleares, cualquiera sea su poseedor.

Como Estado parte de la primera zona libre de armas nucleares establecida en una región densamente poblada, mi país apoya el establecimiento y consolidación de otras zonas libres de armas nucleares que contribuyen de manera significativa a la paz y seguridad internacionales al clausurar espacios al uso o amenaza de dichas armas.

En particular, la Argentina reitera el llamado a los Estados que formularon declaraciones interpretativas a los protocolos adicionales al Tratado de Tlatelolco a que las retiren de conformidad con el propósito del Tratado.

Para concluir, quiero evocar las palabras del Secretario General de las Naciones Unidas deseando que las sesiones de este año se llenen de inspiración y hagan de este 2014 un año de creatividad y acción, y que demos a la comunidad internacional las señales de responsabilidad que las circunstancias imponen.

El Presidente: Agradezco al Sr. Timerman su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Permítanme ahora suspender la sesión unos instantes para acompañar al Sr. Timerman mientras se retira de la sala.

Se suspende brevemente la sesión.

El Presidente: Se reanuda la sesión plenaria. Ahora, es un especial placer para mí, en calidad de representante del país que ocupa la Presidencia de la Conferencia de Desarme, dar la bienvenida a nuestro siguiente distinguido invitado, el Sr. Benedetto Della Vedova, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de Italia. Tengo el placer y el honor de invitar al Sr. Della Vedova a hacer uso de la palabra.

Sr. Della Vedova (Italia) (*habla en inglés*): Quisiera comenzar reiterando la adhesión de Italia a la labor de la Conferencia de Desarme y felicitarlo a usted, Señor Embajador, por haber asumido la presidencia de esta asamblea. Ha transcurrido

aproximadamente un decenio desde la última ocasión en que Italia desempeñó esa función. Es un gran placer para mí dirigirme por primera vez a esta Conferencia, que sigue siendo el más importante foro multilateral de negociación sobre desarme de la comunidad internacional en su conjunto.

Italia concede gran importancia al desarme en su sentido más amplio y está plenamente comprometida con el desarme, el control de armamentos y la no proliferación como componentes esenciales de su política exterior. Estamos firmemente convencidos de que el multilateralismo y la cooperación internacional son cruciales para obtener resultados efectivos, concretos y duraderos en estos ámbitos. Por lo tanto, Italia seguirá participando activamente en todos los foros multilaterales, incluida esta Conferencia, las Naciones Unidas, la Unión Europea y el Grupo de los Ocho, así como en el contexto de los principales tratados internacionales sobre las armas convencionales y sobre las cuestiones relativas a las armas de destrucción en masa.

Como todos sabemos, los acontecimientos recientes han demostrado claramente la importancia de estos principios en el contexto más amplio del desarme. Permítanme recordar brevemente dos importantes ejemplos. Con respecto a las armas convencionales, el año 2013 marcó un punto de inflexión importante con la aprobación del Tratado sobre el Comercio de Armas por la Asamblea General de las Naciones Unidas y su firma oficial en junio pasado. Lejos de ser exclusivamente un tratado sobre el comercio de armas, una vez que haya entrado en vigor el Tratado sobre el Comercio de Armas será un instrumento multilateral vinculante capaz de fomentar el respeto de los derechos humanos. Como es bien sabido, el Tratado introdujo por primera vez criterios vinculantes para la prevención de la violencia por razón de género, con lo que incluyó la perspectiva de género y el concepto de seguridad humana en el contexto más amplio de la seguridad mundial. Queda mucho por hacer y la entrada en vigor no se logrará de la noche a la mañana, pero la firma del Tratado sobre el Comercio de Armas es, sin duda, una historia de éxito multilateral.

En lo que respecta al desarme de las armas de destrucción en masa, los ataques criminales con un uso masivo de agentes químicos en Siria nos recordaron las consecuencias catastróficas de cualquier uso de las armas de destrucción en masa. Desde el principio, Italia ha promovido enérgicamente una respuesta multilateral a la utilización de armas químicas en Siria, con el fin de evitar un mayor derramamiento de sangre u otras alternativas perjudiciales. El plan de destrucción de las armas químicas sirias es la operación de desarme multilateral más importante del último decenio e Italia está contribuyendo activamente a los esfuerzos de la misión conjunta de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas con apoyo logístico, financiero y técnico.

En este contexto, como el Secretario General de las Naciones Unidas mencionó acertadamente en su intervención ante esta asamblea, cabe recordar que la Convención sobre las Armas Químicas se negoció aquí, en la Conferencia de Desarme.

La Conferencia y sus predecesores han alcanzado logros impresionantes. En esta sala se han negociado otros de los principales acuerdos multilaterales de control de armamentos y desarme, tales como el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP), la Convención sobre las Armas Biológicas y el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

Por lo tanto, esta asamblea desempeñó un papel fundamental en la esfera del desarme y la no proliferación y contribuyó en gran medida a hacer del mundo un lugar más seguro.

De hecho, las amenazas y los riesgos relacionados con la proliferación de las armas de destrucción en masa son incalculables y es esencial redoblar nuestros esfuerzos para evitar que nuevos Estados y agentes no estatales accedan a ellas. Por ello, ya no es aceptable el estancamiento en que se encuentra el mecanismo de desarme. Italia está plenamente de acuerdo con las palabras dirigidas a esta asamblea por el Secretario General de las Naciones Unidas: "La Conferencia de Desarme puede ser un motor para la construcción de un mundo más seguro y un futuro mejor. Esa es su vocación misma".

Esta Conferencia debería reanudar su trabajo sin mayor dilación. La aprobación de un programa de trabajo y el inicio de debates efectivos sobre cuestiones fundamentales

deberían contarse entre sus principales preocupaciones, para lo cual será fundamental la flexibilidad. Por lo tanto, quisiera expresar mi satisfacción por la reciente renovación del grupo de trabajo oficioso como primera medida concreta.

Se necesita un enfoque constructivo y creativo para hacer frente a los desafíos que tenemos por delante, y es nuestra tarea fundamental restablecer la credibilidad y la función central de esta asamblea para hacer avanzar las negociaciones multilaterales efectivas sobre sus cuestiones básicas: el desarme nuclear, un tratado de prohibición de la producción de material fisible, las garantías de seguridad negativas y el espacio ultraterrestre. Con respecto a este último punto, Italia está plenamente comprometida, junto con la Unión Europea, a impulsar negociaciones encaminadas a la aprobación del código internacional de conducta sobre las actividades en el espacio ultraterrestre.

Por lo que respecta a las cuestiones nucleares, los próximos meses serán cruciales tanto para el desarme como para la no proliferación. Se aproxima el tercer período de sesiones del Comité Preparatorio, que será el último antes de la Conferencia de las Partes de 2015 encargada del Examen del TNP; además, en el marco de la Conferencia de Desarme, el recién creado Grupo de Expertos Gubernamentales pronto comenzará su labor con el fin de revitalizar las negociaciones sobre un tratado por el que se prohíba la producción de material fisible para armas nucleares y otros artefactos explosivos nucleares.

Poner fin al actual estancamiento de esta Conferencia constituirá un motor importante para impulsar los progresos en los retos que tenemos por delante. Por lo tanto, es de fundamental importancia acabar con este prolongado estancamiento para evitar poner en peligro la credibilidad de la Conferencia, que todavía tiene la posibilidad de desempeñar un papel central en las negociaciones de desarme.

Las responsabilidades que tienen los Estados poseedores de armas nucleares para avanzar en el desarme nuclear siguen siendo incuestionables. Acogemos con beneplácito la mayor transparencia demostrada por los Estados poseedores de armas nucleares, así como los esfuerzos realizados por los Estados Unidos y la Federación de Rusia en la aplicación del Nuevo Tratado START. Estas actuaciones representan pasos importantes para promover las medidas de transparencia y fomento de la confianza en la esfera del desarme nuclear.

El Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares sigue siendo la base fundamental para el logro del desarme nuclear. Queremos reafirmar nuestra firme determinación de crear las condiciones necesarias para un mundo más seguro y libre de armas nucleares, de conformidad con el artículo VI del Tratado. Algunos críticos alegan que el TNP no está ya en condiciones de afrontar los nuevos desafíos. Queremos recalcar firmemente que es un instrumento que cumple una voluntad política. Debemos redoblar nuestro compromiso de alcanzar progresos basados en la idea de que los tres pilares del Tratado se refuerzan mutuamente. Por lo tanto, es esencial participar de forma constructiva y sustantiva en todos los debates pertinentes sobre desarme nuclear que se centren claramente en medidas prácticas y eficaces.

Italia también está plenamente comprometida en el apoyo a la entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, lo que fortalecería el régimen internacional de no proliferación y contribuiría de forma significativa al objetivo de un mundo sin armas nucleares. La prohibición completa de los ensayos nucleares es un paso crucial. El último ensayo nuclear realizado por Corea del Norte demostró claramente la necesidad urgente de que este Tratado entre en vigor lo antes posible. El nuevo Secretario Ejecutivo de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares estableció recientemente un Grupo de Personas Eminentes para ayudar a los Estados miembros a facilitar la entrada en vigor del Tratado.

En el marco de la Conferencia de Desarme, las negociaciones sobre un tratado que prohíba la producción de material fisible siguen ocupando un lugar prioritario. Este tratado sería un instrumento capaz de fomentar el desarme y la no proliferación nuclear. En mayo de 2013, como medida de seguimiento de la resolución 67/53 de la Asamblea General, Italia presentó a la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas su punto de vista sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible, en el que abordó cinco cuestiones: definiciones, verificación, combustible nuclear, plantas de producción y existencias. Teniendo en cuenta la necesidad de lograr la máxima eficacia en la aplicación

de un tratado de prohibición de la producción de material fisible, consideramos que el organismo encargado de la verificación debe ser el Organismo Internacional de Energía Atómica, que ya cuenta con la necesaria experiencia operacional, personal capacitado y conocimientos técnicos a tal fin.

Las existencias siguen siendo el obstáculo verdaderamente importante. Las opiniones expresadas hasta ahora en la Conferencia de Desarme, como era de esperar, han sido radicalmente divergentes, pero en esta línea de trabajo nada es nunca blanco o negro. Si se reflexiona a fondo sobre ello, se puede llegar a posibles soluciones de avenencia.

En los últimos meses se han logrado algunos resultados tangibles sobre temas prioritarios. Siria se adhirió a la Convención sobre las Armas Químicas, y se ha alcanzado aquí, en Ginebra, un entendimiento común sobre el programa iraní. Con respecto a este último punto, permítaseme reiterar nuestro pleno apoyo al papel que desempeña el Organismo Internacional de Energía Atómica para llevar a cabo la compleja tarea de verificar la aplicación del Plan de Acción Integral Conjunto.

También están avanzando las negociaciones sobre la cuestión de la convocatoria de una conferencia sobre el establecimiento de una zona libre de armas de destrucción en masa en Oriente Medio.

Ha llegado el momento de aprovechar los progresos realizados hasta la fecha y redoblar nuestros esfuerzos para iniciar negociaciones sustantivas y lograr resultados que se refuercen mutuamente en todos los principales foros de desarme y no proliferación. Italia está plenamente comprometida y no escatimará esfuerzos para apoyar la labor de esta asamblea.

El Presidente: Agradezco al Sr. Della Vedova su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la presidencia. Permítanme ahora suspender la sesión unos instantes para acompañar al Sr. Della Vedova mientras se retira de la sala.

Se suspende brevemente la sesión.

El Presidente: Se reanuda la sesión plenaria. Doy ahora la bienvenida a nuestro distinguido invitado, el Sr. Dimitris Kourkoulas, Viceministro de Relaciones Exteriores de Grecia. Tengo el placer y el honor de invitar al Sr. Kourkoulas a hacer uso de la palabra.

Sr. Kourkoulas (Grecia) (habla en inglés): Señor Presidente, para comenzar quisiera felicitarlo por haber asumido la presidencia de la Conferencia de Desarme y desearle mucho éxito. También quisiera aprovechar la oportunidad para desear mucho éxito al recién nombrado Secretario General en funciones de la Conferencia de Desarme, Sr. Michael Møller.

Es un honor para mí dirigirme a esta Conferencia, único foro de negociación permanente sobre desarme, que durante su mandato ha producido numerosos tratados multilaterales importantes que guiaron a la comunidad mundial a través de la distensión al entorno posterior a la guerra fría. Hoy, la Conferencia está en una encrucijada, ya que se la exhorta a encontrar la manera de resolver el largo estancamiento reanudando las negociaciones sobre cuestiones fundamentales como el tratado de prohibición de la producción de material fisible, que, después de todo, es el siguiente paso lógico hacia el desarme nuclear, y, al mismo tiempo, a hacer frente a otras cuestiones apremiantes en materia de desarme.

En relación con este último punto, es cada vez más evidente que la Conferencia está dejando de ser productiva y constructiva en la cuestión fundamental del desarme y que, si bien fue la promotora de tantas medidas institucionales de desarme cardinal, hay novedades importantes en el ámbito del desarme que encuentran terreno fértil fuera de este foro, lo que amplía así la brecha entre la Conferencia y el resto del mecanismo de desarme. Más concretamente, la aprobación del Tratado sobre el Comercio de Armas, tras ocho años de arduas negociaciones, fue ciertamente un gran logro, que se completará una vez que el Tratado entre en vigor. Entre las novedades importantes figuran también la adhesión de Siria a la Convención sobre las Armas Químicas y los progresos realizados en las conversaciones del grupo formado por Alemania, China, Estados Unidos, Federación de Rusia, Francia y el Reino Unido con el Irán sobre el programa nuclear de este último.

Sin embargo, en el marco de la Conferencia los progresos han sido muy lentos. En nuestra opinión, la inercia actual en este importante foro de negociación debería aprovechar las importantes iniciativas emprendidas en la Primera Comisión de la Asamblea General durante los últimos dos años. Grecia, junto con el resto de los Estados miembros de la Unión Europea, apoyó la resolución 67/53, sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible para la fabricación de armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares. En este sentido, esperamos con interés el comienzo de la labor del pertinente Grupo de Expertos Gubernamentales a finales de este año y esperamos que formule recomendaciones sustantivas a la Conferencia.

Otro acontecimiento importante en la agenda de desarme de este año es la celebración del tercer período de sesiones del Comité Preparatorio en el marco de los preparativos de la Conferencia de las Partes de 2015 encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP). Esas dos reuniones deberían actuar como catalizadores en el relanzamiento de debates fructíferos y constructivos en la Conferencia de Desarme.

Para Grecia, el TNP y sus tres pilares constituyen uno de los fundamentos más importantes de la estructura mundial de seguridad, por lo cual esperamos con interés la aplicación ulterior del plan de acción del TNP, destacando en particular la necesidad de promover la seguridad tecnológica y física en la esfera nuclear. Sobre este punto, los incidentes de Chernobyl y más recientemente de Fukushima nos han enseñado que la seguridad tecnológica nuclear es, por definición, un problema mundial. Por lo tanto, todos compartimos la responsabilidad común de lograr que la producción de energía nuclear en todos los rincones del planeta sea conforme con las normas internacionales de seguridad más elevadas.

También consideramos que el plan de acción del TNP es el marco más adecuado para abordar la importante cuestión de las consecuencias humanitarias de las armas nucleares, cuestión que está ganando terreno, como se demostró oportunamente en la reciente conferencia de Nayarit. Además, en el contexto del ciclo de examen del TNP, Grecia apoya plenamente los esfuerzos constantes e incansables del facilitador a fin de preparar el terreno para que se celebre lo antes posible la conferencia sobre una zona libre de armas de destrucción en masa en el Oriente Medio.

Permítaseme ahora referirme a una cuestión a la que Grecia confiere gran importancia, habida cuenta de que somos el observador con más antigüedad —desde 1982— en la Conferencia de Desarme. Me refiero a la cuestión de la ampliación, prevista en el artículo 2 del reglamento de la Conferencia, que dice lo siguiente: “La composición de la Conferencia se examinará a intervalos regulares.” Somos de la opinión de que no hay motivo ni justificación para excluir a Estados Miembros de las Naciones Unidas de los debates sobre el desarme, en especial habida cuenta del carácter universal de las Naciones Unidas. En momentos en que los cambios mundiales exigen soluciones colectivas mediante asociaciones mundiales, es realmente anacrónico limitar la participación en las negociaciones sobre el desarme a 65 países únicamente. Resulta asimismo obsoleto supeditar la ampliación a cuestiones bilaterales que no atañen en absoluto al tema del que se ocupa la Conferencia. A este respecto, reiteramos nuestro llamamiento a los miembros de la Conferencia para que nombren a un coordinador especial encargado de la ampliación, sin perjuicio del resultado final.

Para concluir, habida cuenta de los múltiples desafíos que enfrenta hoy el mundo en la esfera de la seguridad mundial, creemos que la Conferencia de Desarme no puede permitirse permanecer en constante estancamiento, y finalmente debe iniciar un trabajo sustantivo aprobando un programa de trabajo.

Grecia, como miembro responsable de la comunidad internacional que participa en todos los principales instrumentos en la esfera del desarme, está dispuesta a contribuir, en consonancia con sus responsabilidades, a que se ponga fin al estancamiento en la Conferencia y hacer avanzar las negociaciones multilaterales.

El Presidente: Agradezco al Sr. Kourkoulas su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la presidencia. Permítanme ahora suspender la sesión unos instantes para acompañar al Sr. Kourkoulas mientras se retira de la sala.

Se suspende brevemente la sesión.

El Presidente: Se reanuda la sesión plenaria. Veo que tenemos algunos oradores en la lista, pero la secretaría me informa de que ahora nos encontramos ante la disyuntiva de volver a reunirnos esta tarde lo antes posible o proseguir ahora sin interpretación, porque no contamos con servicios técnicos. ¿Desearían continuar la sesión sin interpretación? ¿O bien podemos volver a reunirnos esta tarde, a las 15.00 o a las 15.30 horas? ¿O bien mañana por la mañana?

(continúa en francés)

Doy la palabra al representante de Francia.

Sr. Simon-Michel (Francia): Señor Presidente, nos plantea usted un dilema difícil pero, como sabe, Francia tiene una posición de principio sobre estas cuestiones, que no admite excepción alguna. Por lo tanto, no podemos estar de acuerdo en que la Conferencia de Desarme actúe en una configuración que sea contraria a las disposiciones en materia de idiomas de las Naciones Unidas.

El Presidente: ¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra sobre esta cuestión? He tomado debida nota de lo que ha dicho el representante de Francia.

Veo que el representante de Ucrania desea formular una declaración y veo que otros representantes han solicitado hacer uso de la palabra. Propongo escuchar al representante de Ucrania y luego podremos, naturalmente, continuar con los trabajos esta tarde.

Tiene la palabra el representante de Argelia.

Sr. Khelif (Argelia) *(habla en árabe)*: Señor Presidente, debido al interés que tiene la delegación de Argelia en escuchar todas las intervenciones de las delegaciones que han solicitado hacer uso de la palabra, deseamos, como señaló en su intervención el Embajador de Francia, que los textos de dichas intervenciones estén disponibles en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas para poder continuar los trabajos.

El Presidente: Muchas gracias. A la luz de las declaraciones que acaban de formularse, tengo la intención de convocar una sesión esta tarde a las 15.00 horas. Se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 13.20 horas.